

MUNICIPIO DE

AIGUA

ACTA XCI

SESION ORDINARIA

20/09/2018

Aiguá 19 de Setiembre de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 16/ 2018.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 20 de Setiembre de 2018 **a la hora 19:00 hasta las 21:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ **Exp. 2018-88- 02-00425, Exp. 2018-88-02-447,**
- ❖ **Exp. 2018-88-02-00452, Exp.2018-88-02-00479.-**
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA XCI. En la ciudad de Aiguá, a los 20 días de Setiembre de 2018, siendo la hora 19:15 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Sra Silbia Magnoni y Sr Daniel Perdomo.

Falta con aviso Concejal Sr. Wiston Guerra.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **Señor Alcalde** pone a consideración el Acta de fecha 05 de setiembre de 2018, sin observaciones se aprueba el acta N° XC por unanimidad de presentes(4 votos) .

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hace uso del espacio.-

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Comienza informando que se realizó una recorrida por las Grutas de Salamanca , se comenzó con el quinchado y están haciendo lo que será la planta de tratamiento de las aguas servidas de las cabañas, también recorrimos el camino que va desde las Grutas y pasa por el Abasto Municipal. Lo está haciendo la cuadrilla de Magnoni, se está recargando de material, el camino, esta quedando bien. Se apreció una importante afluencia de público por las vacaciones en las cabañas.
- Se están haciendo reformas en la Sala de Extracción de Miel, se colocará porcelanato de alto tránsito en la sala de extracción y sala de fraccionamiento. También se modificará la zona de carga y descarga. En este caso los camiones no llegaban hasta donde sería lo conveniente para dicho proceso. Con respecto a los pisos, se estaba rompiendo y se terminaron de sacar para reformar y poner el porcelanato.-
- Se terminó de colocar las redes en el estadio, detrás de los arcos.-
- Se continúa con el bacheo en las calles.-
- Se están construyendo pozos negros, en viviendas de escasos recursos y con problemáticas socio-económicas de difícil resolución.-Como por ejemplo en lo de Karina Martínez.
- Con la Retro se están limpiando las cunetas de M.E.V.I.R.
- Los Alambradores están haciendo acondicionamiento de palenques y mangueras, para la próxima Fiesta del Jabalí. Se está haciendo la pista para 4 x 4.
- Desde el Área Social se realizaron varias solicitudes de Canastas de Materiales a través de expedientes dirigidos a Dirección Gral de Vivienda y Desarrollo Barrial. Se trató el tema de que algunos casos podrán ser absorbidos por el plan de M.E.V.I.R, que está aprobado para la Zona en terrenos propios.-
- Se continúa con el arreglo del Micro y el ómnibus amarillo.-
- Invitamos a los Señores Concejales a la reunión que se mantendrá con autoridades de MEVIR, con la Presidenta de la Institución en el día de mañana Viernes 21 en el Salón Comunal de MEVIR a la hora 9:00.-El tema a tratar es sobre el plan aprobado en zona urbana y rural de la Zona. Es una Instancia entre las Instituciones y Fuerzas Vivas de la Localidad.
- En otros temas estuvimos visitando el Centro de Informes, en el cual se aprecia que tiene el cielo raso de un pasillo roto, viendo que la solución sería sacar todo y cerrar para que no entren pájaros.-Además pintar de nuevo, cambiar algún vidrio y cortinas, en general un trabajo de mantenimiento.-

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados**:

1ª) **Se recibieron los siguientes Expedientes para tomar conocimiento procedentes de la Junta Departamental:** Exp. 2018-88-02- 00425 Solicitante: Edil Sra, Gabriela Camacho; Asunto: “**Primer Reciclado de Plásticos ,Enfardadora de botellas plásticas. Municipio de Solís Grande**”.

2º) Exp. 2018-88-01- 00447, Edil Solicitante Sra Maria del Rosario Borges; Asunto: **Planteamiento Referente a reparación de veredas en la ciudad de San Carlos.**

3º) Exp. 2018-88-02-00452; Edil Solicitante Sr. Juan Agustoni; Asunto **Exposición “Salud en el Departamento de Maldonado; el trabajo desde la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud hacia el Departamento”.**

4º) Exp. 2018-88-02-00479, Edil Solicitante Sr. Andrés de León; Asunto: **Planteamiento referido a la próxima Temporada Estival.**

5º) *Se recibe Nota de la Agrupación Nativos del León de agradecimiento por el préstamo de predio de la Fomento para la Comida de Socios”.-*

6º) *Se recibió un e mail, informando sobre la formación de un Punto de Cultura en Aigua, en representación de “Punto de Cultura COARTEAIGUA”, el Sr Andrés Rodríguez solicita ser recibido por el Concejo, para compartir y brindar más Información.*

Intercambian ideas al respecto los **Señores Concejales**, considerando que es oportuno que se entrevisten con el **Señor Alcalde** y éste transmita la Información.-

7º) **Se informa sobre un evento a realizarse en Noviembre de un Club Ciclista de Bagé (Brasil).** Los representantes de “**CLUB AUDAX BAGÉ**” estuvieron en el Municipio dejando información del evento ya realizado en el año 2017 , declarado de interés Turístico y sobre el próximo Evento que será en Noviembre de 2018. Pasarán por nuestra Ciudad, una delegación de 140 personas. Los mismos visitaron las Instalaciones del CEDEMA, ya que estiman pernoctar ,por lo cual necesitan cena y desayuno para las delegaciones participantes. Los Concejales intercambian ideas respecto a las posibilidades de que puedan utilizar las instalaciones de “La Fomento” para dicho evento, por más práctico para servir la Comida, espacio de esparcimiento y demás, teniendo como idea que se podía proponer a la Institución CODACADI realizar el Servicio de Comida como una oportunidad de recaudar para la Institución.-

8º) **Se recibe Nota con firmas de vecinos de las Grutas de Salamanca** mencionando las molestias que ocasionan en sus campos los visitantes a dicho predio Turístico.

Se trata el tema, deliberando ampliamente sobre varios puntos, entre ellos sobre la necesidad de Notificar de la presente al Señor Gonzalo Rivas, quien tiene la consignación de la parte Turística del predio, con una notificación desde el Municipio anexando la Nota recibida, averiguar sobre en que calidad entran a los predios linderos proponer la señalización clara y precisa con cartelera, de distintos tipos, folletera, comunicar a la Seccional Policial del reclamo planteado.

Manifestando el Concejal Perdomo como ejemplo un Cartel grande que quede fijo con algún texto que exprese el cuidado por la zona y que prohíba el acceso a predios linderos. Además de la folletera para entregar a los visitantes. Ya que es un lugar alejado, sin presencia Municipal ,solo un funcionario, es tarea del Consignatario el control de las actividades y para nosotros como Concejo es nuestra voluntad que así sea ; se hace necesario mantener y controlar las salidas guiadas que de él dependan que no excedan los límites del espacio Municipal.

El Concejal San Román expresa que también sería bueno consultar con los vecinos cuales son las situaciones presentadas, ya que en ocasiones han estado de la Facultad de Humanidades que realizan tareas y la gente a veces puede confundir las situaciones, y otro tema es cuando hacen senderismo y no es lo mismo que la gente entre por ejemplo a cazar a los campos vecinos.

Se puede también colocar cartelera en los alambrados. De esta manera se brinda a los vecinos el apoyo a este reclamo y el Predio queda con los límites debidamente marcados y ayuda a su mantenimiento.-**El Señor Alcalde** expresa que el pintado de los límites lo pueden hacer desde el Municipio. La gente del Centro de Informe pueden hacer la folletera para entregar a los visitantes.-

En suma realizar las acciones que sean necesarias para atender el reclamo.-

Asuntos Varios: Se continuó intercambiando ideas respecto al tema ya planteado.

El Concejal Daniel Perdomo, expresa que ha continuado en averiguaciones sobre la fibra óptica, Mantuvo comunicación con Natalia Castro, quien expresa que Aiguá no esta contemplado ni en el 2018, ni en el 2019 ,si bien esta en el relevamiento, hay un estudio de prioridad por población. Tiene un costo de US\$ 800,000. Explicando además de varias mejoras que ha realizado Antel en los servicios de WI FI, planes nuevos de navegación en Internet, sobre todo para poder acceder al uso de las televisiones 4K. Con respecto a la conectividad que tantos inconvenientes viene teniendo la zona, Antel va a tener especial consideración con los lugares que no tenemos fibra óptica, va a tratar de brindar asistencia 24 hs para acceder a los servicios.-Desde Antel expresan que grandes proveedores tienen el servicio de la fibra óptica, se habló que el Municipio hizo algunas averiguaciones en su momento para la conexión, siendo ésta de muy elevado costo.-

En otro orden de temas , el Concejal Perdomo solicita que vengan de electromecánica de Maldonado para que vean las luces del estadio Municipal de noche, que pongan alguna luz más hacia los vestuarios y que pongan mas luces en el banco de suplentes.-Si un juego termina en horario de la noche, se aprecia que hay problemas en la iluminación desde algunos sectores encandilan y en otros hay falta de iluminación como los ya expresados. Otra petición que se pueda hacer un rectángulo en pintura negro mate debajo de los calefones para que los técnicos puedan explicar las tácticas de juego.-

Siendo la hora 20:35 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Esteban Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.

DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

WILSON GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ